

SAURA ENTRA —SI NO ESTABA YA— EN CAMPAÑA

PRISAS PARA AMORDAZAR A LA PLANTILLA NINGUNA PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS CON ELLA

Hay que reconocerle una cosa al presidente de Correos: cuando quiere, sabe darse prisa. La cúpula directiva ha forzado a los mandos intermedios —y no es la primera vez— a desplegar por los centros de trabajo una instrucción dirigida a la plantilla sobre sus declaraciones ante los medios de comunicación, sus opiniones y las manifestaciones que puedan interpretarse como posición de la empresa. Y lo ha hecho recabando, en algunos centros, la firma individual de los trabajadores/as. Para esto, sí: rapidez, organización y diligencia.

El personal de Correos lleva esperando esa misma diligencia para reforzar las plantillas, cubrir bajas, vacaciones y ausencias, acabar con las sobrecargas, aplicar el Plan de Prejubilaciones del personal laboral fijo y la oferta de empleo, reducir el 20% de temporalidad, convocar las bolsas de empleo, convertir los miles de puestos a tiempo parcial en completos, desarrollar las 35 horas, impulsar la carrera profesional, etc. En definitiva, respetar sus derechos y cumplir los compromisos adquiridos hace dos años y medio con ellos/as. Para eso, parece que hay menos prisa.

En plena precampaña electoral, cuando el voto por correo ha sido introducido torticeramente en la confrontación política y Correos vuelve a ocupar titulares, Saura no se corta y entra —si no estaba ya— en campaña, desplegando una instrucción para controlar las declaraciones públicas de sus trabajadores/as.

CCOO no discute algo elemental: Correos puede determinar quién está autorizado para realizar declaraciones EN NOMBRE DE LA EMPRESA. Pero HABLAR EN NOMBRE DE CORREOS no es lo mismo que hablar SOBRE CORREOS. La plantilla conserva intacta su libertad de expresión y puede, dentro de los límites establecidos legalmente, expresar opiniones, denunciar sus condiciones de trabajo, criticar decisiones empresariales y hacer públicos los problemas que afectan al servicio. Y ninguna firma estampada en un acta de reunión que no expresa conformidad alguna conlleva aceptación de una eventual limitación de esos derechos ni renuncia a ellos.

CCOO ha exigido a Saura que explique quién ha ordenado esta actuación, por qué se despliega precisamente ahora, qué alcance se pretende dar a la instrucción y qué valor atribuye la empresa a las firmas individualizadas que está recabando. Si únicamente se quiere recordar quién puede ejercer como portavoz oficial de Correos, nada que objetar. Pero si se pretende algo más, CCOO advierte de que las facultades de dirección empresarial terminan donde comienzan los derechos fundamentales de las personas trabajadoras.

El problema de Correos, señor Saura, no es que sus trabajadores/as hablen. El problema es el ajuste salvaje al que se les está sometiendo y el incumplimiento vergonzante de la agenda laboral comprometida. CCOO ha exigido formalmente la rectificación y delimitación de esta instrucción, así como garantías expresas de que no será utilizada para restringir la libertad de expresión o la actividad sindical, ni para fundamentar expedientes, advertencias o sanciones contra la plantilla.

MENOS «ORDENO Y MANDO» Y CUMPLA USTED CON LO FIRMADO

13 de octubre de 2026